



De libertad religiosa se habla poco y mal. Sin embargo se está convirtiendo en un problema político central del nuevo siglo. En efecto, si es cierta la tesis de Samuel P. Huntington, que después de la confrontación ideológica que ha distinguido el siglo XX, la humanidad conocerá la "confrontación de las civilizaciones", si es cierto que la inmigración y las consiguientes sociedades multiculturales son una realidad, entonces el problema político principal del futuro próximo es o consistirá en individualizar una plataforma de principios fundamentales en torno a los cuales organizar la convivencia entre los hombres de culturas diversas, única alternativa a un conflicto que sería, y de hecho ya es lamentablemente, muy doloroso.

Entre estos principios, el de poder profesar la propia religión sin limitaciones externas es el más importante, porque tiene que ver con la relación de la persona con su Creador, fuente de su dignidad. Sin embargo, como decía, se habla poco y mal. Poco, tal vez porque molesta a los países islámicos, sobre todo a los considerados moderados como Arabia Saudita o a algunos países occidentales, como Francia, que tienen una idea Estatista como si la libertad religiosa fuera una concesión gentil del Estado a aquellas religiones consideradas, por el mismo Estado, como "dignas" de ser definidas como tales.

Esto está mal, porque **en el mundo católico la idea de libertad religiosa todavía se confunde con la afirmación de la igualdad de las diversas religiones o con la idea de la completa separación de Iglesia y Estado.**

Como explica Gabrio Lombardi en su trabajo sobre la historia de la libertad religiosa desde el Edicto del emperador Constantino en el año 313, hasta la declaración "Dignitatis Humanae" del Concilio Ecuménico Vaticano II, **fue el propio cristianismo quien puso la libertad religiosa como cimiento de la civilización fundada sobre la afirmación de la existencia de un ámbito en el cual el poder político no tiene derecho a entrar: la conciencia de la persona.**

Esto sucede mucho antes que en los siglos XVII y XVIII naciera la idea moderna liberal de libertad religiosa como reducción de la religión a la esfera privada, sustrayendo la

sociedad a la influencia de la Iglesia católica y ocupando el espacio dejado libre por la religión con el Estado, considerado como el único "creador" del derecho y de los derechos, o neutral acerca de aquellos valores no confesionales pero comunes a todos los hombres, esenciales para la existencia misma de la convivencia civil.

Se ha utilizado una idea sustancialmente humana y cristiana ("dar al César lo que es del César y a Dios, lo que es de Dios" (Mt 22,21), para sacar a Dios de la Historia y quitar al César toda limitación en el ejercicio del poder.

Si se recurriera más frecuentemente al magisterio, al menos algunos equívocos se podría evitar más fácilmente. Ayuda en este sentido una reciente colección de intervenciones del Papa Juan Pablo II sobre nuestro tema, durante los primeros 20 años de su pontificado.

Por ejemplo, el Papa recuerda que la libertad religiosa es un derecho, el primero de los derechos humanos, fundado sobre la dignidad del ser humano creado a imagen y semejanza de Dios: Un derecho... "en función de un deber. Mas aún como afirmó muchas veces mi predecesor Pablo VI, es el más fundamental de los derechos en función del primero de los deberes, como es el deber de moverse hacia Dios en la luz de la verdad con aquel movimiento del espíritu que es el amor, movimiento que se enciende y se alimenta solamente con aquella luz" (EN 39).

Se trata, por tanto, de conciliar el deber de buscar la verdad con el derecho de aceptarla libremente y de encontrar una ordenamiento jurídico que "tenga juntos" a los dos valores, sin pretender que pueda existir uno perfecto y adecuado a cada época histórica.

Otro equivoco es aquel que veía la libertad religiosa como una simple reivindicación "liberal" frente al estado totalitario socialcomunista, así como hoy respecto del mundo islámico, haciendo creer que el problema es solamente de reciprocidad y no sobre todo del derecho de cada persona frente a cualquier poder mundano.

En efecto Juan Pablo II recuerda que "en la defensa de la libertad religiosa, la Iglesia no defiende una prerrogativa institucional, sino la verdad sobre la persona humana (Alocución 7 Die 1995).

En sustancia, no se trata del choque contra una modernidad "buena" y "emancipada" porque finalmente libera del peso del "dogmatismo" y de la verdad objetiva, opuesta a una sociedad arcaica y oscurantista.

El magisterio de la Iglesia ha recuperado la idea original cristiana de la libertad religiosa, mientras que el pensamiento moderno desarrollaba una propia idea laicista de la libertad religiosa, en una perspectiva dialéctica y antagónica contra la Iglesia y su "pretensión" de influir en la sociedad.

Nacía así en el mundo contemporáneo el conflicto entre dos soluciones diversas y opuestas de libertad religiosa: "Sin embargo hoy haremos bien si tenemos en cuenta otra forma de limitación de la libertad religiosa menos evidente que la abierta persecución religiosa. Me refiero a la pretensión que una sociedad democrática deba relegar al puro ámbito de las opiniones personales los credos religiosos de sus miembros y las convicciones morales derivadas de su fe. A primera vista, lo que parecería una actitud de debida imparcialidad y "neutralidad" por parte de la sociedad, en relación a sus miembros que siguen tradiciones religiosas diversas o ninguna, es en verdad opinión difundida que este sea el único acercamiento iluminado posible en un moderno estado pluralista.

Pero, ¿pedir a los ciudadanos, que participan en la vida pública, poner aparte sus convicciones religiosas no quiere tal vez decir que la sociedad, además de excluir la contribución de la religión a su vida institucional, es también promotora de una cultura que ofrece del hombre una definición que disminuye su verdadera esencia?" (Juan Pablo 11,7 Dic 1995).

Por cortesía de Il Timone

Bimestrale di formazione e informazione apologetica.

Fagnano Olona (Va). Italia

Traducción: J. Salvador Hernández